



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

10 JUN 2016

Recibido.....10³⁰.....H

Exp. N°.....31294.....C.B.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la Dirección Provincial de Vialidad, proceda a la pavimentación de la RP N° 10 en el tramo comprendido entre la localidad de Carrizales y la ciudad de Gálvez.


HECTOR JOSÉ CAVALLERO
PRESIDENTE
Bloque Frente Justicialista para la Victoria
CÁMARA DE DIPUTADOS

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Este Proyecto de Comunicación tiene su origen en la jornada "Diputados por un Día" realizada el día 3 de junio de 2016. El mismo fue elaborado por los alumnos de 4° año de la Escuela de Enseñanza Media para Adultos N° 1242, de Irigoyen y Bernardo de Irigoyen, Departamento San Jeronimo.

El tramo de ruta provincial mencionado tiene en un extremo al pueblo Carrizales, Departamento Iriondo y pasa por las localidades de Diaz, Casalegno y Bernardo de Irigoyen terminando en la ciudad de Gálvez, todas pertenecientes al Departamento San Jeronimo.

La pavimentación de esta ruta reviste suma importancia ya que aportaría una vía alternativa con orientación Norte – Sur que descomprimiría la las Rutas Nacionales RN 11 Y RN 34, facilitando de esta manera el transporte de mercancías a la zona de puertos y de procesamiento de materias primas.

Para los habitantes de la región tendría vital interés ya que, la ciudad de Gálvez es un polo educativo al que muchos jóvenes asisten para capacitarse a nivel secundario, terciario y universitario. Además la población en general consume servicios de salud, siendo la ciudad de Gálvez un punto de referencia en esa materia.

Por lo expuesto, solicitamos el acompañamiento de nuestros pares al presente proyecto de comunicación.


HECTOR JOSÉ CAVALLERO
PRESIDENTE
Bloque Frente Justicialista para la Victoria
CÁMARA DE DIPUTADOS